

## **ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2017**

Desde la Delegación Territorial de Castilla y León del Colegio Oficial de Geógrafos se plantea el año 2017 como un curso en el que los servicios habituales prestados por la entidad se acompañen de actividades específicas de interés para los colegiados, así como la intensificación de la comunicación externa y la apertura de campos de trabajo para el geógrafo, intentando optimizar las horas de trabajo dedicadas por los miembros del equipo de trabajo de la DT. Este curso cuenta con la peculiaridad de ser el último año de la actual legislatura, lo cual no debe suponer un obstáculo para proponer un listado de actividades previstas acorde a lo que se viene realizando estos años desde la DT.

Conviene puntualizar que este programa de actividades no consiste en un documento cerrado, sino que se podrán añadir más cuestiones a lo largo del año según se presenten obligaciones o necesidades a raíz de los acontecimientos. Asimismo, tampoco se plasman servicios o actividades propias del Colegio de Geógrafos que se ejecutan plenamente desde Servicios Generales, en los que la DT actúa como mero intermediario. Si bien la DT se marca como objetivo, para este año 2017, aumentar el sesenta y cinco por cien de cumplimiento de programa que se consiguió en 2016, e incrementar las líneas de trabajo flexibles surgidas con posterioridad a la elaboración de este documento.

Son cuatro los bloques de trabajo principales en los que el equipo trabajará en 2017:

- **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO INTERNO**

La DT debe centrar sus esfuerzos en generar actividad y dinamismo para las personas colegiadas, en especial, y profesionales de la Geografía, en general. Hace cuatro años, con los esfuerzos de la anterior Junta Directiva, se inició en la DT el proceso de profesionalización de las tareas administrativas, lo cual permitía a los miembros de la Junta Directiva descargarse de ciertas tareas administrativas que restaban tiempo a la hora de generar otras actividades. Este proceso se puede entender como implantado en una primera instancia, aunque necesitará seguir siendo evaluado y adaptado. Por otra parte, el año pasado se implantaron de forma satisfactoria dos medidas. Una de ellas fue la creación de la figura del Enlace Provincial, que se formalizó para las Provincias de León y Salamanca, y la otra fue la apertura de un grupo de colaboradores. Será tarea de la DT seguir dando forma y utilidad a esas dos estructuras creadas.

- **Profesionalización de las Tareas Administrativas**

Durante 2016 se siguió contando con el Técnico Administrativo del Colegio Oficial de Geógrafos, delegando las tareas administrativas a dicho técnico con el objetivo de reducir la carga administrativa al equipo de trabajo de la DT, que deriva en una mayor disponibilidad tiempo para la generación de otras actividades.

Dado el adecuado rendimiento de esta actuación, el servicio de Pere Capdevilla proseguirá en 2017, en las mismas condiciones, que serán abonadas mediante presupuesto de la DT, siguiendo aprovechando el remanente sobrante de años anteriores durante los dos siguientes cursos. Será de vital importancia la supervisión de ese servicio y el aumento de tareas, teniendo en cuenta que posiblemente en 2017 ó 2018 el remanente se agotará y será necesario, en caso de seguir con este sistema, reservar parte del presupuesto anual de la DT en este servicio. Las tareas a desarrollar por el técnico son las siguientes:

- Inventario de archivos y documentos
- Gestión del correo electrónico de la DT
- Gestión de altas y bajas de colegiados
- Atención de consultas derivadas
- Gestión de altas y bajas de precolegiados
- Listado de direcciones de prensa
- Intermediación con Servicios Jurídicos
- Gestión del proceso de elaboración de listas oficiales de Peritos Geógrafos
- Contacto con entidades relacionadas con la DT
- Agenda administrativa

A las cuales se considerará añadir varias más para seguir optimizando la buena disposición y el correcto trabajo del técnico.

#### - **Periodo de prueba de los Enlaces Provinciales**

Desde la DT se entiende como necesario llegar con los servicios y actividades a todos los puntos del territorio castellano y leonés, sin obviar las dificultades operativas que ello supone a un grupo de trabajo limitado en número y que, por motivos de funcionalidad, ha estado centrado en la provincia de Valladolid durante estos primeros años de existencia de la DT.

En 2016 se inició un proceso de descentralización, procurando mantener la cercanía existente entre la directiva, por lo menos en los primeros años. Para ello se creó la figura del Enlace Provincial, adaptando el modelo utilizado por la DT de las Islas Baleares para mantener su presencia en todas las islas.

En una primera fase, las provincias de León y Salamanca fueron las elegidas para tener un Enlace Provincial. La Junta Directiva presentó a dos personas, una para cada provincia. Esta fase se considera como de prueba, y tendrá duración hasta el final de mandato de la actual presidencia, momento en el que, si se considera que el modelo es adecuado y es merecedor de continuar con una segunda fase, se abrirá proceso electoral entre los colegiados de cada provincia para dar continuidad al Enlace Provincial anterior o, si procediese, cambiar de persona. Una vez finalizado el proceso electoral a presidencia se iniciará el proceso electoral para los Enlaces Provinciales.

Por supuesto, se planteará la posibilidad de aumentar el número de Enlaces Provinciales asistiendo a más provincias, siempre que exista una persona colegiada interesada para el cargo, o la Junta Directiva vea necesario proponer alguna de ellas.

Las tareas del Enlace Provincial una vez creados serán las siguientes:

- Promover el conocimiento mutuo de las personas colegiadas en esa provincia.
- Actuar de posible receptor de consultas o de intermediario entre la DT o Servicios Generales con la persona interesada.
- Promover, organizar o colaborar en actividades a desarrollar en la provincia.
- Motivar a las personas colegiadas en esa provincia a realizar propuestas de actividad, así como trasladárselas a la DT.
- En caso necesario y siempre dentro de las posibilidades, asistir a eventos y contactar con entidades de la provincia, ostentando la representación de la DT en los casos en los que se requiera.
- Mantener contacto fluido y cercano con la Junta Directiva de la DT, asegurando que la comunicación entre la DT y las personas colegiadas en esa provincia es adecuada.

- **Consolidación del Grupo de Colaboración.**

Entendiendo que existen miembros de la DT que desean colaborar de manera en las actividades y acciones de la misma, se creó un registro de colaboradores voluntarios con la Junta Directiva de la DT que, siendo externas a la misma, presentan disponibilidad para colaborar puntualmente o habitualmente en algunas de las acciones que se desarrollen.

Este grupo está destinado tanto a personas colegiadas como, especialmente, a personas precolegiadas (que por normativa no pueden formar parte de la Junta Directiva). Excepcionalmente, se planteará la inscripción de personas no colegiadas ni precolegiadas, siempre que existan motivos que justifiquen esa inclusión.

La formación de este grupo permite mejorar la comunicación y cercanía tanto con las personas que ya colaboran con la Junta Directiva sin ser miembros de la misma, así como motivar al resto de personas colegiadas y precolegiadas a presentarse como voluntarias, puesto que la inscripción estará abierta permanentemente y publicada por los medios correspondientes.

En esta fase de consolidación se procurará mantener la comunicación con el actual Grupo de Colaboración, instando a participar en actividades colegiales a las personas que figuran en el Registro de Colaboradores Voluntarios. También se procurará aumentar el número de personas colegiadas que forman parte de este Grupo.

- **ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN PUNTUAL**

Desde la Junta Directiva de la DT se considera que la organización de actividades concretas y de corta duración, que se amolden a las necesidades del momento, es un buen vehículo para dar un servicio satisfactorio al colegiado, siempre intentando no solapar los temas con otros que estén trabajados en otras entidades especializadas en este tipo de actividades.

En ese sentido, se plantea la posibilidad de organizar los siguientes eventos:

- **Olimpiada de Geografía.**

Con las buenas sensaciones y datos objetivos que acompañaron a la organización de las tres primeras Fases Regionales, la DT se embarca de nuevo en la coordinación y coorganización de la IV Fase Regional, que se celebrará en las sedes de los Distritos Universitarios participantes para dilucidar quiénes serán los representantes que acudirán a la VIII Olimpiada Estatal de Geografía, que se celebrará en Santiago de Compostela el 24 y 25 de marzo de 2017.

La Regional, en la que competirán alumnos de 2º de Bachillerato de tres de los cuatro distritos universitarios castellano y leoneses: León, Salamanca (Ávila, Salamanca y Zamora) y Valladolid (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid), se celebrará el 4 de marzo de 2017.

- **Actividades de Formación.**

Pese a que la formación no es el objeto principal de la DT, puede ser justificable acometer acciones de este tipo sobre cuestiones que puedan estar desatendidas, por las razones que sucedan, por otras entidades y que sean de interés para el geógrafo profesional. En ese sentido, se pueden distinguir dos tipos de actividad, la formación presencial y la formación on-line. Como todos los años, aunque sin éxito en los anteriores, se plantea otra vez para este curso aprovechar la plataforma digital que ya está puesta a disposición por los servicios generales para ofrecer uno o dos cursos on-line de temáticas de interés para los colegiados. Incluso, si la viabilidad técnica lo permite, se podrá ofrecer esa plataforma digital a los colegiados como vía para impartir su propia formación, cuestión esta que está en fase de estudio y análisis.

También se planteará la posibilidad de realizar algún tipo de formación presencial, en los mismos términos que la anterior en cuanto a la elección de temas. Una de las formaciones presenciales en avanzado estado de planteamiento es la celebración, junto con el Ayuntamiento de Medina del Campo y la DT de la Comunidad Valenciana, de un Taller Universitario de Verano en la localidad de Medina del Campo. El mismo versará sobre el sector profesional turístico, como indica su título "Turismo Sostenible como motor de Desarrollo Local: una aproximación comparada a los modelos costero y de interior en la Península Ibérica". Se prevé que se desarrolle del 19 al 21 de julio de 2017, y se intentará contar con la presencia de profesionales de varias disciplinas vinculadas al sector, tanto en el listado de ponentes como en el de asistentes.

Por otra parte, se procurará seguir aprovechando oportunidades de colaboración con otras entidades para poner a disposición de los colegiados la mayor parte posible de opciones con la mayor eficiencia en el uso de recursos disponibles de la DT.

Aparte de todo esto, se seguirá colaborando estrechamente con las asociaciones de jóvenes geógrafos, especialmente con GEOLID, intentando retomar la actividad cofinanciada de interés profesional que desde esta asociación planteen, así como otras participaciones en acciones que desarrollen y en la que consideren interesante la presencia de la DT.

Por supuesto, derivado del trabajo de los enlaces provinciales también puede extraerse alguna actividad de formación concreta que pueda ponerse en marcha en los ámbitos de trabajo de León y Salamanca.

- **Actividades de dinamización colegial.**

Una de las cuestiones que se siguen detectando desde la Junta Directiva es la mejorable comunicación y conocimiento entre personas colegiadas castellano y leonesas. Este hecho se puede justificar por la dispersión que supone la lógica y enriquecedora multipolaridad ante la existencia de nueve provincias en la Comunidad Autónoma, y tres centros universitarios que imparten las licenciaturas y grados en Geografía. Aparte, también se identifica un aislamiento histórico respecto a otros profesionales en la mayoría de las acciones promovidas por los diferentes colectivos de geógrafos, lo cual se ha intentado paliar desde la DT a lo largo del tiempo con diferentes actividades, como colaboraciones con otros colegios profesionales, asociaciones multidisciplinares o participación en foros de debate u órganos de consulta pública.

Desde la DT se considera relevante incidir en estos dos aspectos con una actividad que, en el futuro, se organice de manera periódica, sin que sea necesario convertir todo el programa anual para esos fines, puesto que se entiende que la prestación de servicios y generación de acciones específicas y exclusivas para personas tituladas en Geografía y/o colegiadas también son de interés para su desarrollo profesional.

En este sentido, a modo de iniciación, se prevé organizar, seguramente en los meses de septiembre u octubre, una actividad de dinamización que pueda resultar atractiva para la participación de las personas colegiadas y, a la vez, pueda incentivar la participación de profesionales de otras disciplinas afines. Uno de los objetivos será generar, a partir de este evento, una actividad periódica, preferiblemente más completa, que funcione como actividad propia de la DT.

Pese a que se programará y desarrollará más adelante, una primera intención que se considera adecuada sería la organización de un evento que se celebre en una jornada, en la que las personas colegiadas interesadas puedan participar en una práctica de creación de marca de la Geografía y del Colegio de Geógrafos en Castilla y León. Esta iniciativa se extrajo de la actividad formativa sobre marca personal que se realizó en León en 2016, en la que se propuso extrapolar ciertos criterios impartidos por Sara Serna a la Geografía Profesional. En este caso no se pudo desarrollar en 2016, como se planteó, con lo cual se intentará trasladarlo al tercer o cuarto trimestre de 2017.

- **Exposición fotográfica "Viaje al centro de Asia: Geografías de Tuvá"**

Fruto del contacto con la DT de la Comunidad Valenciana y las dos personas colegiadas promotoras de esta exposición (Abel Gil y Ana Merenciano) en el territorio levantino durante 2016, se ofreció a la DT de Castilla y León participar en la instalación de esta exposición itinerante en varios lugares de Castilla y León. Siendo una primera parada de la misma la localidad de Segovia, donde ha permanecido expuesta durante el mes de enero. La DT intentará buscar lugares de exposición para que en varias localidades de Castilla y León se pueda disfrutar de la misma. En una primera gestión se está conversando con la Universidad de Valladolid para poder llevar las fotografías en el mes de febrero a la Facultad de Filosofía y Letras. Para más adelante está planeado hacer lo propio con las universidades de Burgos, León y Salamanca para, no necesariamente en ese orden, contar con estas fotografías expuestas para los meses de marzo, abril y mayo. Para más adelante, si es posible, se intentará buscar otros lugares anfitriones, intentando extender el tiempo de exposición de estas interesantes fotografías en Castilla y León, siendo previsible que luego visiten otras regiones.



- **COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

La continuidad del incremento de la comunicación, en general, seguirá siendo uno de los pilares fundamentales de la actividad de la DT, intentando que a la ya intensa actividad de Facebook, Twitter y página Web, las cuales han conseguido aportar notoriedad a la DT y a la profesión en las redes, sea reforzada por otras vías.

Asimismo, se plantean otra serie de tipos de comunicación que permitan dar a conocer las posibilidades laborales de los geógrafos a diversos tipos de destinatarios.

Por último, la información y atención al colegiado también será una de las prioridades de este año.

- **Información al colegiado.**

Para este año 2017 se sigue con el objetivo de envío con periodicidad mensual de información recordatoria y monográfica sobre un servicio concreto que el Colegio Oficial de Geógrafos ofrece a sus colegiados. Aparte de las comunicaciones habituales, tanto por página web, redes sociales, correo postal y correo electrónico se tiene previsto realizar esta comunicación.

El objetivo de ello es facilitar al colegiado el aprovechamiento de los recursos de los que dispone por pertenecer al colectivo, recordándole ciertos servicios que, en ocasiones, pueden pasar desapercibidos.

Por otra parte, se fija como uno de los objetivos principales abordar la cuestión de los envíos periódicos de noticias y novedades en la Web, ante los fallos informáticos que obligaron a suspender este servicio a finales de 2015. Después de más de un año sin envíos, el arreglo del sistema anterior o la búsqueda de otra solución que pueda sustituirlo será una de las prioridades en 2017, entendiendo que la recepción periódica de novedades aporta un valor de interés para el colectivo. En este sentido, y dados los problemas que la propia página Web arrastra, debido a su obsolescencia, se plantea la posibilidad de crear una nueva, que pueda seguir vinculada al servidor general del Colegio de Geógrafos. Se mantendrán conversaciones con empresas especializadas, con el servicio de informática del Colegio de Geógrafos y entre la propia Junta Directiva para intentar dar la mejor solución posible a este grave problema.

- **Comunicación Externa.**

Con el fin de aportar notoriedad a la profesión, se mantendrá el trabajo habitual en Facebook, Twitter y página Web. Dado el tiempo que se desea dedicar a la página Web, este año no se dedicarán esfuerzos a introducir a la DT en LinkedIn, como se planteó otros años. De todas formas, es un objetivo que, a medio plazo, la DT y el Colegio de Geógrafos deberían cumplir.

También se continuará con las salidas de información a los medios de comunicación oficiales, intentando que la DT y los geógrafos consigan más repercusión social.

- **Relaciones con otras entidades.**

De los contactos que se mantienen de años anteriores, con los cuales se intentará trabajar en las acciones que puedan surgir, se proyecta intensificar relaciones con tres de ellos.

En primer lugar, con el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca. Mediante el trabajo del Enlace Provincial correspondiente se procurará, además de la colaboración anual que se viene realizando con la Olimpiada de Geografía, estudiar otras vías de colaboración para que el Colegio de Geógrafos esté presente en el proceso de incorporación al mundo laboral de personas estudiantes y recién egresadas.

En segundo lugar, con el Departamento de Geografía y Geología de la Universidad de León se prevé continuar con la colaboración de 2016, ampliando la misma con la convocatoria de premio al Trabajo Fin de Grado con mayor posibilidad de aplicación profesional no académica, sin descartar otras cuestiones que puedan generarse desde el trabajo del Enlace Provincial correspondiente.

En tercer lugar, se procurará volver a retomar conversaciones con la Confederación Hidrográfica del Duero, así como iniciar la relación formal con la Agrupación Territorial Europea Duero-Douro.

Por supuesto, la DT seguirá mostrándose abierta a cualquier colaboración, puntual o continuada, que pueda considerarse como beneficiosa para los colegiados y precolegiados castellano y leoneses. Como ejemplo, la inminente participación, el día 23 de febrero, de la DT en una charla sobre Salidas Profesionales de la Geografía, organizada por GEOLID en colaboración con el Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid.

- **Acción Comercial.**

En 2016 esta acción comercial se limitó a la elaboración del Listado de Peritos Geógrafos sin abordar otras cuestiones de interés que sí venían reflejadas en programas de otros años.

Para intentar iniciar un proceso de difusión y explicación de las capacidades de las personas profesionales en Geografía se procurará aprovechar las oportunidades de reunión con entidades, empresas u otros agentes para comunicar las potencialidades de la profesión, siempre dentro de las limitaciones temporales y económicas de la DT.

En este sentido se puede indicar una novedad con potencial interés. Siguiendo un modelo similar al utilizado para elaborar el Listado de Peritos Geógrafos, se ofrecerá a las personas colegiadas castellano y leonesas formar parte de un Listado de Comunicadores Geógrafos.

Dicho listado se configurará con las personas colegiadas que soliciten, mediante modelo facilitado por la DT, formar parte de una relación de profesionales en Geografía que estén dispuestos a participar en debates, entrevistas y demás actividades promovidas por los medios de comunicación, en referencia a temáticas susceptibles de ser tratadas por la Geografía Profesional, o donde la opinión de la Geografía tenga especial interés. Este listado, junto con una explicación de los ámbitos de actuación de la Geografía, se remitiría a los medios de comunicación de España (con mayor intensidad en Castilla y León) para que puedan contar con un inventario de potenciales colaboradores respaldados por un organismo oficial como es el Colegio de Geógrafos, como así ha pedido a la DT algún medio de comunicación. De esta forma se avanzaría sobre dos objetivos clave. El primero sería dar un servicio de promoción personal y profesional a las personas colegiadas que lo deseen, y, por otro lado, colaborar en la promoción social de la Geografía como disciplina profesional, ya que la única condición que marca la DT en las colaboraciones será que el medio de comunicación identifique a la persona colaboradora como "Geógrafo/a", de manera no exclusiva pero sí obligatoria. Cabe puntualizar que las colaboraciones serán a título personal, sin que se hable en nombre del Colegio de Geógrafos ni de la DT, salvo casos concretos previamente autorizados por la DT.

- **DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

Cuando acontezcan sucesos en los que la profesión esté, o vaya a estar, siendo limitada injustificadamente, en un proceso de selección, licitación o similar, la DT tomará medidas siguiendo estos cauces de la manera más ágil posible, siempre con la aprobación de los Servicios Jurídicos del Colegio de Geógrafos:

- Conversaciones con las personas o entidades responsables del hecho.
- Denuncia pública del suceso.
- Acción jurídica.

Es muy importante para la DT, a la hora de justificar la relevancia de cada caso, que haya personas colegiadas afectadas en los procesos de selección, dadas las limitaciones de la partida presupuestaria asignada para los Servicios Jurídicos del Colegio de Geógrafos. Es por ello que se dará preferencia a los procesos que afecten de manera más directa a la comunidad colegial.

Aparte de los sucesos de limitación profesional injustificada, la DT plantea dos acciones de ejecución propia que se seguirán desarrollando en 2017, ya que tienen inicio anterior y se consideran importantes como elementos de defensa de la profesión.

- **Competencias Profesionales.**

En los programas de actividades de 2015 y 2016 se marcaban cuatro fases para trabajar a medio plazo en relación a las competencias profesionales en Castilla y León, de las cuales se ha desarrollado la primera y la tercera, que consistían en realizar un listado de los diferentes Certificados de Profesionalidad que se pueden obtener en Castilla y León y abrir un servicio de certificación de competencias profesionales.

En cuanto a la segunda línea, dedicada a la capacitación de las personas colegiadas para poder obtener Certificados de Profesionalidad, quedó descartada al no ser posible por la propia normativa que los regula. No obstante, para 2016 se reorientó, una vez que la ejecución de la primera fase detectó que las personas con título universitario pueden, si cumplen las condiciones adecuadas, impartir formación oficial para la obtención de esos Certificados de Profesionalidad. Como se pudo observar, la mayoría de los Certificados de Profesionalidad y sus Módulos Formativos (más de 600 y 2300 certificados y módulos,

respectivamente) están abiertos a todos los titulados que cuenten con determinada experiencia en la materia y acreditación como formador, o tratan sobre materias en las que la Geografía no se puede considerar una disciplina afín o suficiente para mostrar credenciales como formador. No obstante, existen 49 Certificados de Profesionalidad, que conforman más de 150 Módulos Formativos, que se pueden considerar como abarcables por personas tituladas en Geografía que cumplan el resto de requisitos y que están cerrados a otras titulaciones. Dada la saturación de los Servicios Jurídicos del Colegio de Geógrafos en 2016 no se pudo abarcar esta fase. Sin embargo, en 2017 se volverá a intentar iniciar el procedimiento adecuado para que la Licenciatura y Grado en Geografía se incluya en las características requeridas a los formadores.

La cuarta, a consecuencia de la realización de las anteriores, será crear un servicio de asesoramiento o información personalizado para los colegiados, que les permita conseguir información sobre la formación necesaria para impartir los certificados que desee, o la posibilidad de ofertarse como formador en los que cumpla las características requeridas. En ese sentido, esta información y las consultas recibidas también podrán orientar a la DT sobre necesidades de formación no cubiertas por otras entidades y que se puedan desarrollar de manera propia.

- **Consejo Autonómico de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Comisiones Territoriales de Medio Ambiente y Urbanismo de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.**

En 2015 el Consejo Regional de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Junta de Castilla y León comenzó su actividad, teniendo la DT un representante como vocal suplente en el mismo, participando en la convocatoria de ese año a causa de la imposibilidad de que actuara el representante del Colegio de Economistas, que actuaba como vocal titular.

En 2016 esa titularidad recayó en el Colegio de Geógrafos, habiendo participado la persona representante de la DT, Pilar Pérez, en el Consejo.

Aparte, se consiguió la titularidad de la vocalía de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Segovia, a cargo de la misma representante, la cual se seguirá haciendo efectiva durante 2017 siempre que sea posible. El resto de provincias quedarán cubiertas, en algunos de los casos, con la colaboración que se mantiene con los colegios de Economistas y Biólogos. Dicha colaboración consiste en el traspaso multilateral de la

información vertida en todas las comisiones en las que alguno de los colegios implicados tengan representación.

Asimismo, aunque hasta ahora no ha sido posible, se seguirá planteando la posibilidad de difundir los proyectos y resultados de las sesiones, para apoyar al conocimiento social de los movimientos administrativos de Castilla y León, cuestión que se plantea como una aportación básica que un colegio profesional debe realizar a la sociedad.

Por último, pese a que no será posible realizar una difusión participativa a los colegiados de los proyectos sometidos a estudio, por el escaso tiempo disponible para estudiar los proyectos desde que se convoca la sesión hasta que se celebra, sí que seguirá abierta la posibilidad de que los mismos puedan enviar a la DT información técnica de apoyo en el caso de que conozcan un proyecto que se vaya a someter en un momento dado a aprobación por los participantes de estas sesiones. Incluso, si no hubiera representación en una sesión concreta del Consejo Regional o en alguna Comisión Territorial, se podría plantear la posibilidad de enviar esa información a los representantes de colegios profesionales de la misma área que el de la DT, con el fin de que ellos, si lo consideraran, pudieran llevar esa opinión técnica a las sesiones oportunas.

- **ESQUEMA DE ACCIONES PREVISTAS**

Con el fin de resumir las acciones previstas para 2017 y facilitar la comparación a realizar a finales de año se presenta este esquema aclaratorio con 23 líneas de trabajo.

#### LÍNEAS DE TRABAJO PREVISTAS EN EL PROGRAMA 2017

- Profesionalización de las tareas administrativas
- Periodo de Prueba de los Enlaces Provinciales
- Consolidación del Grupo de Colaboración
- Olimpiada de Geografía Regional
- Actividad de Formación- Formación On Line
- Actividad de Formación- Taller Universitario de Verano
- Actividad de Formación– Actividad cofinanciada de profesionalización con GEOLID
- Actividades de Dinamización Colegial- Trabajo de Marca de la Geografía
- Exposición Fotográfica
- Información al colegiado- Introducción de los mensajes periódicos y monográficos
- Información al colegiado- Renovación de Página Web
- Comunicación Externa
- Relaciones con otras entidades- Universidad de León
- Relaciones con otras entidades- Universidad de Salamanca
- Relaciones con otras entidades- Universidad de Valladolid
- Relaciones con otras entidades- CHD y Duero-Douro
- Relaciones con otras entidades- GEOLID
- Acción Comercial- Listado de Peritos Geógrafos
- Acción Comercial- Reuniones/contactos con entidades
- Acción Comercial- Listado de Comunicadores Geógrafos
- Competencias Profesionales- Apertura de Certificados de Profesionalidad a impartir
- Competencias Profesionales- Servicio de Información sobre Certificados
- Consejo Autonómico de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Comisiones Territoriales de Medio Ambiente y Urbanismo

GESTIÓN ECONÓMICA

Presupuesto Preventivo 2017

<b>INGRESOS</b>		Neto (1)	%
Cuotas de Colegiados		4317.50	81
Remanente 2016		1001.40	19
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>5318.90</b>	<b>100</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>Nuevas Tecnologías</b>		400.00	8
<b>Funcionamiento Secretaría</b>			
	Apartado Correos	62.00	1
	Otros envíos	50.00	1
<b>Personal</b>		1700.00	32
<b>Dietas, desplazamientos y Representación</b>			
	Asamblea General	100.00	2
	CMAU Segovia	650.00	12
	Junta de Delegaciones	100.00	2
	Otros	50.00	1
<b>Congresos y encuentros</b>			
	Actividad formativa	300.00	6
	Olimpiadas	1210.00	23
	Colaboración Departamentos Premios	100.00	2
	Colaboración GEOLID	400.00	8
	Otros	146.90	3
<b>Costes bancarios</b>		50.00	1
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>5318.90</b>	<b>100</b>
<b>INGRESOS</b>		<b>5318.90</b>	
<b>GASTOS</b>		<b>5318.90</b>	
<b>BALANCE ejercicio 2015</b>		<b>0.00</b>	